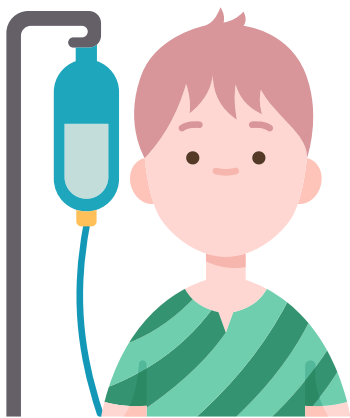


# DERECHOS DE LOS USUARIOS



Todo usuario del Instituto de Ultratecnología Médica, sin restricciones por motivos de pertenencia étnica, sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, idioma, religión o creencia, cultura, opiniones políticas o de cualquier índole, costumbres, origen o condición social o económica, tiene derecho a:

- 1 Derecho a la atención médica accesible, idónea, de calidad y eficaz
- 2 Derecho a la protección de la dignidad humana
- 3 Derecho a la información
- 4 Derecho a la autodeterminación, consentimiento y libre escogencia
- 5 Derecho a la confidencialidad



“ TUS DERECHOS SON IMPORTANTES PARA NOSOTROS ”



# DEBERES DE LOS USUARIOS

- Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.
- Atender oportunamente las recomendaciones formuladas por el personal de salud.
- Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
- Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud y a los otros pacientes o personas con que se relacione durante el proceso de atención.
- Suministrar de manera voluntaria, oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos de recibir el servicio de salud.
- Contribuir al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

“ CUMPLIENDO TUS DEBERES NOS AYUDAS A  
BRINDAR UN MEJOR SERVICIO ”